



CS/9999/1100454473/13/PA

NOTA ACLARATORIA

En el Pliego de Prescripciones Técnicas del **SUMINISTRO DEL FUNGIBLE NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA**, en la cláusula 4 "Características Técnicas del Material Fungible", apartado "Dializador", se establece que *"La empresa adjudicataria deberá ofertar en este apartado dos tipos de membrana diferentes, para caso de reacción alérgica a la membrana principal"*.

Esta especificación resulta aplicable a las membranas tanto de alta como de baja permeabilidad.

Murcia, a 16 de julio de 2013
LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN,

Fdo.: Encarna Zamora Ros.